

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNITAT VALENCIANA

15209 *Anuncio de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública por el que se publica la formalización del contrato administrativo para el Servicio centralizado de atención a usuarios (CAU) de las aplicaciones corporativas de la Subdirección General de Innovación Tecnológica Educativa de la Dirección General de Tecnologías de la Información.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Conselleria de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaria.
 - c) Número de expediente: CNMY14/DGTI/17.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.gva.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio centralizado de atención a usuarios (CAU) de las aplicaciones corporativas de la Subdirección General de Innovación Tecnológica Educativa de la Dirección General de Tecnologías de la Información.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72253000-3 Servicios de unidad de asistencia y de apoyo.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de agosto de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, atendiendo a varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 1.111.765,42 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 516.100,00 euros. Importe total: 624.481,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de febrero de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de abril de 2015.
 - c) Contratista: Alfatec Sistemas, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 505.778,00 euros. Importe total: 611.991,38 euros.

Valencia, 16 de abril de 2015.- La Directora General de Tecnologías de la Información, P.D. (Resolución de 29 de octubre de 2014, DOCV nº 7399, de 10/11/2014), Sofia Bellés Ramos.

ID: A150016019-1